

Editorial

A propósito de la vigencia de las enfermedades endémicas

Regarding the validity of endemic diseases

<https://doi.org/10.52808/bmsa.7e5.613.000>

El carácter endémico viene dado por la presencia usual de una enfermedad o un agente infeccioso en una determinada zona geográfica o grupo de población, es decir, la prevalencia habitual que ocurre en ciclos y por lo general describe el comportamiento de una infección que se transmite directa o indirectamente entre los seres humanos y se está produciendo al ritmo esperado habitual y con las tasas esperadas, o sea, es la medida basal de la enfermedad en una zona geográfica más o menos extensa (Peláez Sánchez & Más Bermejo, 2020). Su desarrollo está influido por factores intrínsecos al agente infeccioso (virulencia, mutaciones que confieran resistencia a drogas, etc.); y factores extrínsecos como el cambio climático, expansión de población de vectores, nivel de susceptibilidad de la población, etc. (Góngora-Biachi *et al.*, 2002).

Algunas de estas enfermedades endémicas son consideradas “desatendidas u olvidadas” porque afectan principalmente a sectores marginados de la población, en virtud de factores como el acceso insuficiente al agua potable, la educación, servicios de salud y vivienda adecuada, especialmente aquellos que viven en áreas rurales remotas y en barrios marginales; aunque algunas arbovirosis como el dengue el zika y chikungunya también afectan a grandes centros urbanos (OPS, 2020). Por otra parte, diversas enfermedades constituyen seria amenaza para la salud, algunas re-emergentes como tuberculosis, malaria, cólera y fiebre amarilla. Y otras son enfermedades emergentes como VIH/SIDA, el síndrome respiratorio agudo grave (Severe Acute Respiratory Syndrome, SARS), la “gripe aviar” y H1N1.

Esta realidad sanitaria, es la alerta sobre la **vigencia de las enfermedades endémicas**, demandantes del rol activo del Estado para garantizar las condiciones de acceso equitativo a la salud, la atención oportuna y apropiada a la salud y sus determinantes; la prevención, la detección y tratamiento temprano, el control de las vías de transmisión, el fortalecimiento de las actividades de capacitación de los equipos de salud provinciales y de las autoridades correspondientes. Una solución realista para el control de estas entidades nosológicas como lo expresa Chacín-Bonilla, (2017) requiere un enfoque multidisciplinario que incluya las ciencias relacionadas con el área de la infectología y las ciencias sociales; la cooperación de los organismos de salud; y la aplicación, por parte de el gobierno, de las medidas tradicionales de saneamiento ambiental y el mejoramiento del nivel educativo y económico de las poblaciones afectadas. Sin embargo, estas medidas son difíciles de implementar.

Las estrategias que promueven acciones sanitarias integradas, sistémicas y continuas, para alcanzar la prevención, el control y la vigilancia epidemiológica de las enfermedades endémicas, generalmente relacionadas con la pobreza, requieren un abordaje multidisciplinario-participativo; muchas veces basado en acciones dirigidas al control de los vectores, con acciones multisectoriales e intervenciones costo efectivas para reducir el impacto negativo sobre la salud y el bienestar social y económico de los pueblos. Por otra parte, se requiere que se adopten medidas inmediatas y focalizadas para garantizar de forma gradual la disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y buena calidad de los servicios, productos e instalaciones de salud.

El entendimiento de la dinámica de la transmisión de enfermedades infecciosas virales y parasitarias y sus vectores, dentro de su contexto eco-y socio-epidemiológico, es uno de los principales objetivos del Boletín de Malariología y Salud Ambiental. En el contexto actual, la afectación mundial por covid-19 y la prevalencia de enfermedades endémicas como la malaria, la tuberculosis, el Chagas, la toxoplasmosis, la leishmaniasis, el dengue, entre otras, validan aún más nuestro compromiso editorial.

José Antonio Romero Palmira

Editor BMSA

<https://orcid.org/0000-0002-0675-5565>

Referencias

Chacín-Bonilla, L. (2017). Perfil epidemiológico de las enfermedades infecciosas en Venezuela. *Investigación Clínica*, 58(2), 103-105. Disponible en: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0535-51332017000200001&lng=es&tlng=es. (Acceso junio 2021).

Góngora-Biachi, R.A., Castro-Sansores, C.J., González-Martínez, P., Ayora-Talavera, G., Loroño-Pino, M.A. & Farfán-Ale, J.A. (2002). Enfermedades infecciosas endémicas, emergentes y reemergentes en Yucatán a principios del Siglo



XXI Rev Biomed. 13:130-143. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/revbio/bio-2002/bio022i.pdf> (Acceso junio 2021).

OPS. (2020). Enfermedades desatendidas, tropicales y transmitidas por vectores. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/enfermedades-desatendidas-tropicales-transmitidas-por-vectores> (Acceso junio 2021).

Peláez Sánchez, O. & Más Bermejo, P. (2020). Brotes, epidemias, eventos y otros términos epidemiológicos de uso cotidiano. Revista Cubana de Salud Pública. 46(2): e2358. Disponible en: <https://www.scielosp.org/pdf/rcsp/2020.v46n2/e2358/es> (Acceso junio 2021).